Ciudad de México, a 17 de febrero de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00077/2021

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DAM/011/2021 de fecha 10 de febrero de 2021, signado por la C.D. Gabriela Luna Gallardo, Directora de Asistencia Médica en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/2436/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 6686/5011
C.c.c.e.p. C.D. Gabriela Luna Gallardo, Directora de Asistencia Médica en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPML

Cuajimalpa de Morelos, CDMX a 10 de febrero de 2021
REF: DAM/ 011 /2021

LIC. GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
P R E S E N T E

Por medio del presente y en respuesta al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000369.15/2020, mediante el cual se da a conocer el siguiente Punto de Acuerdo:

Primero.- "Se exhorta de forma respetuosa a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que diseñen e implementen una campaña informativa de prevención y detección temprana de cáncer de mama

Segundo.- Se exhorta de forma respetuosa a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a que consideré implementar un programa que permita el regreso de unidades móviles "Medibus" Yde todos los servicios que ofrecen, lo anterior, cuidando las medidas de Sana Distancia.

Tercero.- Se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a considerar a todas las actividades de los servicios públicos de salud para la prevención de enfermedades, como actividades esenciales, lo anterior en el marco de la Pandemia de la Enfermedad COVID-19, ocasionada por el virus SARS-COV 2

Al respecto me permito informar a usted que debido a la Pandemia la Alcaldía Cuajimalpa hará difusión de Prevención y Detección de Cáncer de mama a través de la página de la Alcaldía.

Asimismo se elaboró un periódico mural con el tema: "Octubre mes de la lucha contra el Cáncer de Mama" mismo que se encuentra expuesto en la Central de Emergencias y Centro de Atención Médica ubicado en Av. Juárez, esq. Av. Veracruz, Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos (Anexo foto).

También se elaboraron trípticos alusivos a la "Detección temprana de prevención y detección de cáncer de mama", mismos que son colocados en la recepción de los consultorios médicos de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos a fin de que sean entregados a las personas que asisten a Consulta Médica. (Anexo tríptico)

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

11.Feb.21

C.D. GABRIELA LUNA GALLARDO
DIRECTORA DE ASISTENCIA MÉDICA

c/anexo

c.c.p. Lic. Gustavo Mendoza Figueroa.- Director General de Desarrollo Social
J. de Jesús Arrieta Espinosa.- Secretario Particular del Alcalde F-2047
Expediente

12:23

*GLG*srh*

MASTOGRAFÍA

Es una radiografía especial de las glándulas mamarias cuyo objetivo es detectar el cáncer temprano de la mama. Se realiza con equipo y películas radiográficas diseñadas exclusivamente para este propósito. Se recomienda realizarse la mastografía cada año a partir de los 40, incluso si tienen implantes cosméticos.

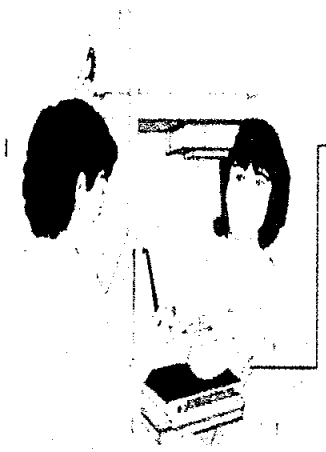

Durante la mamografía, una tecnóloga con preparación especial colocará su seno en una plataforma y lo comprimirá gradualmente con una paleta acrílica. Habitualmente se realizan dos tomas en cada glándula mamaria.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Autoexploración mamaria primer paso contra el cancer de mama

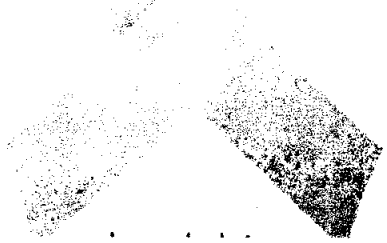

Si requieres más información comunícate a la Dirección de Asistencia Médica, ubicada en la Central de Emergencias en Av. Veracruz No. 130, Colonia Cuajimalpa Centro.
Tel. 58 14 25 70 Ext. 3210

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MÉXICO

PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE CANCER DE MAMA

La Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos a través de la Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección de Asistencia Médica, preocupados por la salud, informan sobre la prevención de cáncer de mama.

¿QUE ES EL CANCER DE MAMA?

Es el crecimiento descontrolado de las células mamarias, se origina en las células de los lobulillos, que son las glándulas productoras de leche, o en los conductos, que son las vías que transportan la leche desde los lobulillos hasta el pezón.

FACTORES DE RIESGO:

- Ser mujer
- Edad
- Antecedentes familiares
- Genética
- Antecedentes personales de cáncer de mama
- Radiación en el pecho o el rostro antes de los 30 años
- Ciertos cambios en la mama
- Raza/origen étnico
- Tener sobrepeso
- Antecedentes de embarazo
- Antecedentes de lactancia
- Antecedentes menstruales
- Uso de TRH (terapia de reemplazo hormonal)
- Consumo de alcohol
- Mamas densas
- Falta de ejercicio
- Tabaquismo

SINTOMAS

Los síntomas del cáncer de mama pueden ser de lo más variados (desde un bulto o una inflamación hasta cambios en la piel), y muchos tipos de cáncer incluso no presentan ningún síntoma evidente. Los síntomas similares a los del cáncer de mama pueden ser la consecuencia de afecciones no cancerosas como una infección o quiste.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AUTOEXPLORACIÓN DE SENOS

En este tiempo de confinamiento por COVID 19, es una muy buena opción realizarnos la Autoexamen de mamas, es una medida complementaria que debes hacerte una semana después de la menstruación o en una fecha fija cuando ya no tienes la menstruación.

*** Paso 1:**
*Con los brazos al lado de la cadera **OBSERVA** cambios en la piel, la forma y tamaña de tus senos.*

* Paso 2:
*Con las manos detrás de tu cabeza y con los codos hacia delante **OBSERVA** si hay hoyuelos, pliegues en la piel o algún cambio en la superficie de tus senos.*

* Paso 3:
*Con las manos sobre la cadera y presionando **OBSERVA** si hay retracción en el pezón o algún cambio en la forma de tus senos.*

* Paso 4:
Palpa tu seno haciendo pequeños circulos en la dirección de las manecillas del reloj, para detectar alguna masa o secreción en el pezón, repite el paso con tu otro seno

*** Paso 5:**
Examina también con tus dedos cada axila en búsqueda de una posible masa.

*** Paso 6:**
Repite acostada los pasos 4 y 5 para buscar posibles masas.